

Este Ministerio ha resuelto nombrar Decano-Comisario de la Facultad de Filosofía y Letras de la expresada Universidad al ilustrísimo señor don Federico Udina Martorell, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 21 de septiembre de 1968 por la que la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Barcelona queda integrada por los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en los números segundo y tercero de la Orden ministerial de 16 de agosto del corriente año por la que se crea la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Barcelona y con la propuesta formulada por el Presidente de la misma,

Este Ministerio ha dispuesto que la mencionada Comisión Promotora quede integrada por los señores siguientes:

Don Martín de Riquer Morera, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Don Federico Udina Martorell, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Don Carlos Soler Durall, del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

Don Felipe Calvo y Calvo, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Don Enrique Linés Escardó, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Don Arturo Caballero López, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Don Antonio Subías Bagés, del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 24 de septiembre de 1968 por la que se dispone el cese de don Francisco Hidalgo Peñalver en el cargo de Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Francisco Hidalgo Peñalver, por pase a otro cargo, cese en el de Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales, para el que fué nombrado por Orden de 15 de octubre de 1966, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de septiembre de 1968.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de septiembre de 1968 por la que se dispone el nombramiento de don Eduardo Urgorri Casado para el cargo de Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 108 del Reglamento orgánico de este Departamento, aprobado por Decreto 281, de 18 de febrero de 1960,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales a don Eduardo Urgorri Casado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de septiembre de 1968.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 10 de septiembre de 1968 por la que se nombra a don Francisco J. Castejón Calderón Presidente del Consejo General y de los Colegios Veterinarios de España por un nuevo periodo.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de las Ordenanzas del Consejo General y de los Colegios Veterinarios de España, aprobadas por Orden de este Ministerio de 16 de julio de 1954, y por renovación reglamentaria del cargo, corresponde cesar como Presidente del citado Consejo a don Francisco J. Castejón Calderón.

La índole e importancia de los asuntos que actualmente se hallan en tramitación en el referido Organismo, así como la competencia y celo desarrollados al frente del Consejo por su actual Presidente, son circunstancias que para la mayor efectividad en las funciones aconsejan la permanencia en su cargo por un mayor periodo reglamentario.

Por lo expuesto, he tenido a bien nombrar a don Francisco J. Castejón Calderón para Presidente del Consejo General y de los Colegios Veterinarios de España, por un nuevo periodo de seis años.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 10 de septiembre de 1968.

DIAZ-AMBRONA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Director general de Ganadería.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2412/1968, de 26 de septiembre, por el que cesa como Director de Industria Aeronáutica el General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José Pazó Montes.

Vengo en disponer que el General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José Pazó Montes cese como Director de Industria Aeronáutica, continuando como Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 2413/1968, de 26 de septiembre, por el que se nombra Director de Industria Aeronáutica al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Pedro Huarte-Mendicoa Larraga.

Vengo en nombrar Director de Industria Aeronáutica al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Pedro Huarte Mendicoa-Larraga, cesando como Adjunto Técnico del Mando de Material del Ejército del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA